

MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN

Odontopediatría y Ortodoncia Interceptiva y Funcional

Este Máster va dirigido a odontólogos y médicos estomatólogos.

El perfil de egreso permitirá a los estudiantes trabajar como odontopediatras, siendo capaces de diagnosticar y tratar de manera integral la patología existente en el paciente infantil y guiar el crecimiento del niño hasta la adolescencia.

Características de este Máster



Profesorado

Imparten las clases un nutrido equipo de docentes con más de 20 años de experiencia en formación, docencia, investigación y trabajo clínico formado por licenciados y doctores en Odontología, postgraduados en Odontopediatría y especialistas en el tratamiento odontológico infantil.

El estudiante podrá contactar con el profesorado para dudas y/o tutorías a través de las herramientas de comunicación de la plataforma del Campus Virtual Blackboard, a la que se accede desde la intranet de la Universidad CEU San Pablo (htttps://intranet.ceu.es)

Enlace web Profesorado



Plan de estudios

TIPO	CRÉDITOS
OBLIGATORIAS	50 ECTS
TRABAJO FIN DE MÁSTER	10 ECTS
TOTAL	60 ECTS

PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULO BÁSICO: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

CIENCIAS BÁSICAS EN ODONTOLOGÍA

DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN TERAPÉUTICA

PATOLOGÍA BUCODENTAL BÁSICA

ODONTOLOGÍA INTEGRAL

GENERALIDADES Y PRINCIPIOS BÁSICOS SOBRE EL PACIENTE INFANTIL. MANEJO DEL COMPORTAMIENTO Y CONTROL DEL DOLOR

ERUPCIÓN DENTARIA, DESARROLLO DE LA OCLUSIÓN Y MANEJO DEL ESPACIO

DIAGNÓSTICO Y PLAN DE TRATAMIENTO

SOLUCIONES TERAPÉUTICAS EN ODONTOPEDIATRÍA

PRÁCTICA: DIAGNÓSTICO CLÍNICO

PRÁCTICA: OPERATORIA DENTAL

PRÁCTICA: TERAPÉUTICA PULPAR

TERAPÉUTICA PULPAR

TRAUMATOLOGÍA DENTARIA

ODONTOPEDIATRÍA PREVENTIVA

MEDICINA Y CIRUGÍA ORAL EN ODONTOPEDIATRÍA

TRATAMIENTO TEMPRANO DE LA MALOCLUSIÓN

TRATAMIENTO DE NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

PRÁCTICA: ODONTOPEDIATRÍA PREVENTIVA

PRÁCTICA: CIRUGÍA

PRÁCTICA: ORTODONCIA INTERCEPTIVA

PRÁCTICA: PACIENTES CON NECESIDADES ESPECIALES



Metodologías Docentes - Actividades Formativas

La metodología docente seguida en este máster combina una sólida formación teórica con un enfoque eminentemente práctico y una metodología participativa.

En el Máster se tratan casos reales bajo la supervisión de profesores a través de un aprendizaje orientado al futuro profesional de los estudiantes y proporcionando una cobertura asistencial de gran calidad a los pacientes.

Sistemas y Criterios de Evaluación

ASISTENCIA A CLASE

- Para poder acogerse al sistema de evaluación continua es precisa la asistencia al 75% de las clases de teoría (se realizarán controles de asistencia). Ya que el alumno puede faltar el 25% del total de las clases, no se admitirán justificaciones de ausencia.
- La asistencia a las prácticas clínicas es obligatoria en un 100%. Las faltas a las prácticas clínicas se tendrán que recuperar obligatoriamente en el mes de julio.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- El principal sistema de evaluación es la monitorización continua de cada alumno, siendo algunas de cualidades fundamentales el interés, el esfuerzo, el orden, la limpieza, la implicación, el compañerismo, etc. El reducido ratio de alumnos por cada profesor permite un seguimiento personalizado en este sentido.
- Además del Trabajo de Fin de máster el alumno debe realizar, a lo largo del curso, diferentes trabajos de investigación tutorizados (que contemplan la exposición de resultados ante los compañeros), así como la presentación de los casos clínicos de los pacientes que se atienden en el máster.
- Al finalizar el curso, se realiza un examen de los contenidos teóricos y de su aplicación clínica.



Prácticas

Las prácticas se realizarán en la Policlínica Universitaria del CEU en la calle Almansa 66 de Madrid. El edificio cuenta con una superficie de 2.500 metros cuadrados distribuidos en dos plantas.

Trabajo Fin de Máster

El TFM consiste en la planificación, realización, presentación y defensa de un proyecto o trabajo de investigación sobre un área específica del Máster realizado, contando con la tutela del director. Su finalidad es propiciar la aplicación de las habilidades y los conocimientos adquiridos en el resto de las materias del máster, así como facilitar el desarrollo de competencias relevantes.

La evaluación del TFM se realizará por rúbrica, valorando, tanto el desarrollo del trabajo, como la exposición y defensa oral. **Enlace a la rúbrica**.

Desde la Dirección del Máster se informará del proceso de adjudicación de director, tutela, exposición y defensa y tribunal correspondiente.